

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SYSTEMWORKS SA

En la ciudad de Santo Domingo, cantón Santo Domingo, República del Ecuador el 30 de marzo del 2020 a las 15 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la urbanización santo Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Ciudadela: S/N Barrio: COOP 13 DE ABRIL Calle: Los Geranios Numero: SN Interseccion: LAS ORQUIDEAS Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: CASA ESQUINERA Piso: 1 Oficina: 1 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: Dos Cuadras Frente a PLAZA VIAL Av Tsafiqui Celular: 0993163331 Email: systemworks@gmail.com Telefono Trabajo: 023750641 Telefono Domicilio: 022761224, ACTUA COMO presidente de la junta

Castelo riavs pablo Fernando

Los socios representan la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor por lo que cada participación les confiere a los socios el derecho a la Junta General ordinaria de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 233, 234, y 238 de la ley de Compañías Vigente para el efecto de tratar la siguiente orden del día, el mismo que también es figado por unanimidad:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.
4. Asuntos Varios

El secretario verifica y confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y pagado, establece que existe la presencia necesaria para el legal establecimiento de la junta.

Para proceder al segundo punto, Conocimientos y aprobación Informe del Gerente Castelo Rivas pablo Fernando toma la palabra y procede a realizar la lectura de su informe, y esto ha sido aprobado por el 100 por ciento de los socios

Se procede a dar lectura del tercer punto Revisión y aprobación del informe del comisario del periodo 2019, se da lectura al informe los accionistas y este mencionaba que este presenta razonablemente los saldos en los estados financieros, y no tienen observaciones por lo tanto se los socios aprueban al informe del 2019,

Se procede a dar lectura del tercer punto Revisión y aprobación de balances del periodo 2019, toma la palabra la gerente y menciona que los balances del 2019 que han revisado, y ratifican que han aceptado el balance y no tienen observaciones dan su aprobación al balance del 2019.

Lass ganancias del 2019 se deben acumular y esto ha sido aceptado por el 100% de los socios con el 100 por ciento de los socios.



Castelo Rivas Pablo Fernando
CI 1721456737
Titular de Acciones